

sobre sí, se enfrenta al límite de su propia discursividad. De allí que *Atenas, ciudad de Atenea* renuncie a entablar una relación puramente instrumental con aquello que en sus efectos de superficie discurre como gramática. En esta perspectiva la divisa histórica de la obra declina para volver a conjugarse a través de un elenco de textos que evidencian la puesta en marcha de ese espacio que llamamos mito y que trae aún esos ecos de lo sagrado.

Alberto CONSTANTE

Adolfo SÁNCHEZ VÁZQUEZ, *Ética y política*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras/FCE, 2007.

Sánchez Vázquez asume una posición de izquierda en el análisis de la relación entre ética y política. No obstante que la distinción se ha hecho borrosa en nuestros días, para nuestro autor, la izquierda actual debe comprometerse con la conjunción de los valores de la libertad, la igualdad y la democracia, pues “no puede haber verdadera libertad en condiciones de desigualdad e injusticia social, como tampoco puede haber justicia social cuando se niega la libertad y la democracia” (p. 16). Históricamente, la izquierda ha procurado la libertad, la justicia, la igualdad y la democracia siempre que se carece de ellas. Por su parte, la derecha ha rezagado dichas carencias y se ha opuesto a la posibilidad de colmarlas.

Adolfo Sánchez Vázquez entiende por moral “la regulación normativa de los individuos consigo mismos, con los otros y con la comunidad” (p. 18), sin que dichas normas tengan un carácter coercitivo, sino que se basen en la libertad y la responsabilidad de la persona. Nuestro autor entiende por política “la actividad práctica de un conjunto de individuos que se agrupan, más o menos orgánicamente, para mantener, reformar y transformar el poder vigente con vista a conseguir determinados fines u objetivos. En política se pone de manifiesto la tendencia a conservar, reformar o cambiar las relaciones existentes entre gobernantes y gobernados” (p. 18). Son los actores políticos, a través de las instituciones y los espacios políticos, quienes realizan principalmente esta actividad. Además del gobierno y sus instituciones, los partidos, los movimientos y las organizaciones sociales son los agentes más importantes. En la actualidad existe un creciente desprestigio de los partidos políticos y un creciente prestigio de las organizaciones y movimientos sociales procedentes principalmente de la sociedad civil. El desprestigio de los partidos políticos obedece a causas morales: a la corrupción, a la incongruencia, al olvido de los fines y los valores y a la tergiversación de la búsqueda del poder como fin y no como medio.

Adolfo Sánchez Vázquez ejemplifica esta tendencia degradante de los partidos en México con la cultura priísta, la cual desborda al propio PRI y se extiende a sus opositores: PRD y PAN. Es tal la magnitud de este desprestigio que uno de los movimientos sociales de mayor influencia, como el EZLN, no sólo critica y cuestiona a los partidos

políticos, sino que se resiste a convertirse en uno. El EZLN, sin ser una organización anarquista que se opone a todo poder y a todo gobierno, busca practicar otra forma de política y conformar un poder desde abajo, así como promover un modo de gobierno que obedezca a los gobernados, bajo el imperativo de “mandar obedeciendo”.

Los zapatistas no están contra el poder, sino contra cierto modo dominante de ejercerlo, al que contraponen una nueva forma de servirse de él, que responde a su imperativo de “mandar obedeciendo” y que toma cuerpo en sus juntas de Buen Gobierno. [...] Los zapatistas, a su vez, no están contra toda política, sino contra determinado modo de hacerla que, ciertamente, ha sido dominante. A él contraponen un nuevo modo de hacer política que tiene, entre otras características, una fuerte carga moral (p. 21).

Así, pues, hay una clara oposición entre la política de los partidos que buscan el poder como un fin, ya sea para mantenerlo o para conseguirlo, y la política que se propone los valores como la libertad y la justicia. De este modo, Sánchez Vázquez establece una oposición entre política partidista y política emancipadora y revolucionaria, como la del EZLN. Esta oposición se basa, en última instancia, en la distinción entre una política fundada en la moral y una política que la ha olvidado. Reivindicar la política emancipadora y moralmente fundada es, para Sánchez Vázquez, afirmar la política en su sentido originario, tal y como se concibió en la Atenas democrática o en la Roma republicana: “Se trata, en definitiva, de reivindicar la política en su sentido originario: el que proviene de la práctica y la filosofía política de la Atenas clásica: la política como participación de los miembros de la *polis* (de ahí su nombre) en las decisiones sobre los asuntos que interesan a todos; es decir a toda la comunidad (a la *polis*)” (p. 22).

Con esta reafirmación de la política, Sánchez Vázquez muestra claramente su convicción republicana más firme y profunda: la única política que éticamente vale la pena justificar es la política republicana, que en el contexto de la antigüedad clásica griega y latina sería un pleonismo, pero que en nuestro tiempo, debido a la degradación y corrupción de la política partidista y de los gobiernos autoritarios, es precisamente una reivindicación de la política anterior y originaria. Es importante observar aquí la coincidencia entre Sánchez Vázquez y Villoro respecto de la distinción entre una política basada en valores y otra no fundada en ellos.¹ Con todo, Sánchez Vázquez nos previene de identificar o reducir la política a la dimensión moral, axiológica o ideológica. Además de esta dimensión hay otra fundamental: la práctica instrumental. “...junto a este aspecto ideológico-valorativo, hay también en toda política otro aspecto esencial: el práctico-instrumental. En verdad, si la política no es sólo asunto de fines que se proclaman, sino de fines u objetivos que se aspiran a realizar, su aspecto práctico-instrumental es insoslayable” (p. 24). Al integrar estas dos dimensiones, Sánchez Vázquez recoge

¹ Cf. Luis Villoro, *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*. México, FCE/El Colegio de México, 1997.

otra tesis fundamental de la filosofía política clásica, que se encuentra en “idealistas” como Platón y también en “realistas” como Maquiavelo: la justificación ética de los fines valiosos y la viabilidad de realizar esos fines, al menos parcialmente, poseen la misma importancia. Una concepción de la política que elimina la dimensión valorativa se corrompe, pero una concepción que olvida la efectividad de los medios y estrategias es ilusa, utópica y hasta irresponsable. El concepto maquiaveliano de “*veritta efectuale*” se propone integrar prudencialmente la dimensión valorativa y la dimensión práctica instrumental, que son siempre interdependientes.

Si bien la política partidista predominante en nuestros días ha perdido la dimensión ideológica valorativa, también es cierto que la filosofía política en los más destacados representantes contemporáneos ha perdido de vista el compromiso con la realización efectiva de los fines. Según nuestro autor, esto sucede en el pensamiento de John Rawls.

En términos más generales, Adolfo Sánchez Vázquez muestra que la desvinculación de la política respecto de la moral es propia de la modernidad capitalista, la cual al abrigo de una ideología liberal, considera que la política debe ser neutral, o aséptica, respecto de las moralidades particulares, consideradas como asunto estrictamente individual y no público. La política, en el mejor de los casos, se reduce, tal y como la concibieron Hobbes y Max Weber, a un monopolio legítimo de la violencia para mantener una normatividad jurídica creada e impuesta por el propio Estado. La política se agota en la violencia (legítima) y en la legalidad. “Nos encontramos así con una clara manifestación de la escisión entre la vida pública y la privada o entre el hombre público —el ciudadano— y el hombre real de ‘carne y hueso’, el individuo concreto [...] la moral queda confinada a la vida privada y, por lo tanto, la política dominante en una sociedad capitalista no necesita de ella” (p. 31).

Sánchez Vázquez no es ciego a la desmoralización de la política que se da también en países socialistas, como fue el caso de la Unión Soviética de Stalin. En ningún caso los fines justifican, por sí mismos, los medios. Éstos últimos no constituyen la parte amoral de la política, así como tampoco los fines constituyen su dimensión impráctica o idealista. Ambos son dialécticamente interdependientes (*cf.* p. 33). “Al desechar estas prácticas viciosas, tanto en el terreno de la moral como en el político, la izquierda debe deslindarse tanto del moralismo de los ‘puros’ e ‘incontaminados’ como del ‘inmoralismo’ de los ‘realistas’ o ‘pragmáticos’. Con este deslinde se abre paso el modo de hacer política en el que ésta se carga de moral” (p. 35).

En esta perspectiva dialéctica de la integración de la moral y la política, tanto respecto a fines como a medios, Sánchez Vázquez reconoce un conjunto de virtudes privadas y públicas, como la solidaridad, la lealtad, la honestidad, la tolerancia, la transparencia, la modestia, la coherencia y la independencia de juicio frente a la incondicionalidad ante el poder. Estas virtudes son necesarias para un comportamiento político, individual y colectivo moralmente fundado. Para actuar es necesario, además de la acción (también en el campo de la motivación), conjuntar la ética de la convicción y de la fe en valores y fines con la ética de la responsabilidad, para que éstos puedan realizarse.

A mi modo de ver, la integración dialéctica entre moral y política, entre la dimensión ideológica valorativa y la dimensión práctico-instrumental, requiere siempre de un juicio prudencial en circunstancias concretas. A su vez, este juicio requiere de una deliberación colectiva, incluyente y participativa de los miembros de una organización, de un movimiento social, de un partido o de todo un pueblo o comunidad, según el caso.

La racionalidad prudencial que requiere la integración dialéctica entre política y moral, se pone en evidencia en problemas centrales como el de la violencia. ¿Bajo qué condiciones, si existe alguna, se justifica la violencia? Esta pregunta es un problema fundamental en filosofía moral y en filosofía política. Fue precisamente sobre este tema que durante la conquista de América se abrió uno de los debates más intensos, de mayor altura y trascendencia: el debate sobre la legitimidad de la guerra de Conquista. En él participaron de una manera destacada Francisco Vitoria, Montesinos, Domingo de Soto, Bartolomé de las Casas y Alonso de la Veracruz quienes negaron la legitimidad de la guerra de Conquista y del dominio español sobre América. Por el contrario, personajes como Palacios Rubios y Ginés de Sepúlveda justificaban la guerra de Conquista y la dominación española, argumentando mediante principios humanitarios la supuesta intención de salvar a los indígenas de la barbarie, la injusticia y el error en que se encontraban, y defender así sus derechos humanos. Este argumento sigue siendo utilizado, con mucho menos lucidez, en toda guerra intervencionista por parte de los imperios, principalmente el estadounidense. Precisamente, cabe recordar que la primera cátedra que se impartió en la Real Universidad de México al momento de su inauguración en 1553 dictada por Alonso de la Veracruz trató sobre *La guerra justa y el dominio de los infieles*. Es de destacar las similitudes como humanistas e intelectuales entre Alonso de la Veracruz y Adolfo Sánchez Vázquez, ambos republicanos comprometidos con la justicia y la libertad de los pueblos oprimidos.

Los intensos debates que se daban en la época del Renacimiento y de la Conquista, en los que predominaba más la condena a la violencia opresora y la justificación de la violencia emancipada, contrastan con la tendencia actual de condenar a la segunda y de justificar el monopolio de la violencia por parte del poder estatal, incluso a nivel del terrorismo de Estado practicado por Estados Unidos y sus aliados.

Según Sánchez Vázquez, para juzgar racionalmente la violencia desde un punto de vista político, es necesario considerar tanto su dimensión moral, esto es, ideológica y axiológica, como su dimensión práctico-instrumental. Desde el primer aspecto, habrá que preguntarnos quién ejerce la violencia, con qué fines y motivos y en qué circunstancias. En este punto, coincidiendo con los humanistas del Renacimiento español ya citados, la violencia se justifica, en última instancia, sólo como recurso de defensa o de emancipación contra la explotación y el dominio. Desde el punto de vista práctico-instrumental, la violencia también ha de juzgarse por su eficacia o por sus consecuencias; es necesario que alcance el fin propuesto, reduciendo su uso a lo estrictamente necesario. Si bien en este punto el autor coincide con Maquiavelo (ya que para él la violencia debe ser legitimada por la mayoría del pueblo, beneficiarlo y satisfacerlo y

ejergerla contra quien lo oprime), no lo hace con respecto a la fórmula de él mismo que dicta: “Si el medio acusa, el resultado excusa”.

En otro momento, Adolfo Sánchez Vázquez aborda un tema más personal e íntimo, que no por ello deja de ser a la vez ético y político: el compromiso del intelectual. En primer lugar, señala que dicho compromiso con su propio quehacer como científico, filósofo, artista, etcétera, ha de darse por supuesto; debe ser un intelectual, no un charlatán o un farsante. Pero lo que interesa a Sánchez Vázquez es la dimensión social, política, cultural, económica y educativa del intelectual. Y aquí no puede haber neutralidad valorativa, pues pretender no actuar es dejar las cosas como están, y esto es ya un acto. “El verdadero compromiso intelectual se propone deliberadamente producir cierto efecto social, como el de influir en las conciencias y promover determinado comportamiento intelectual y colectivo y, cuando se hace responsable de las consecuencias de su obra en este plano práctico, real” (p. 57).

En este libro aparece la conferencia que impartió Sánchez Vázquez en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en noviembre de 2003. Dicha conferencia trata del lugar de la ética en el marxismo. Sánchez Vázquez distingue entre ética, como reflexión teórica sobre la moral realmente existente en personas y colectividades, y moral, como una normatividad vigente en determinadas sociedades históricamente acotadas. Sin lugar a dudas, en el marxismo hay una crítica radical a la moral burguesa, debido a que ésta impide la realización plena de la libertad, la justicia y la dignidad; pero también hay en él una moral éticamente fundamentada, que se propone transformar la sociedad burguesa y la economía capitalista para construir una sociedad justa, equitativa, libre y democrática donde la dignidad y los derechos humanos fundamentales sean una posibilidad real para todos.

Así, pues, el marxismo, en tanto que teoría explicativa de la sociedad y de la historia, tiene una ética, que es una crítica a la moral comprendida como un hecho fáctico; pero, en cuanto condena a la realidad capitalista, en tanto que proyecto y estrategia de transformación social, el marxismo tiene también una moral, sólo que fundamentada éticamente.

En “Cuestiones de principio y cuestiones concretas” el autor recoge un conjunto de ensayos breves sobre una diversidad de problemas específicos de la realidad mexicana e internacional como la violación de los derechos de los estudiantes que se manifestaban en Guadalajara por el ex gobernador del estado de Jalisco: Ramírez Acuña. Esta denuncia la hizo Sánchez Vázquez cuando recibió el doctorado *Honoris Causa* por la Universidad de Guadalajara en junio de 2004, en su discurso que intituló “Defensa de la filosofía en tiempos adversos”. Allí, contra la mercantilización de la enseñanza e investigación en las universidades, defiende su carácter público y gratuito y vuelve a enfatizar la importancia de las humanidades, en particular de la filosofía, en nuestra sociedad contemporánea, como espacio y misión de reflexión crítica a favor de la construcción de un mundo más justo, libre, democrático e igualitario.

En “El humanismo hoy” aborda el problema del deterioro ecológico que impone al humanismo nuevos compromisos. “El humanismo de hoy —piensa Sánchez Váz-

quez— tiene que dejar a un lado una idea central del humanismo de ayer. [...] la [idea] del hombre como dueño y señor de la naturaleza”. Una idea que incluso Marx hace suya, ese dominio esté al servicio no de una clase, sino de toda la sociedad. “Pero hoy sabemos muy bien que el desarrollo ilimitado de las fuerzas productivas, lejos de servir al hombre, se vuelve contra él, al destruir la base natural [...] El humanismo de hoy [...] Ha de ser, por tanto, no sólo social —más exactamente socialista—, sino también ecológico, o más precisamente ecologista” (p. 103).

En otros trabajos, el autor toca el problema de la auténtica política republicana (“El republicanismo hoy”), cómo se expresa en problemas como el desafuero de López Obrador en el 2005 (intento que condena Sánchez Vázquez ética y políticamente) y en problemas internacionales como la guerra contra Irak. El libro termina con un ensayo sobre su circunstancia inmediata, sobre su casa: la Universidad Nacional Autónoma de México, a la que tanto reconoce Adolfo Sánchez Vázquez, y a la cual tanto ha contribuido para que sea un espacio de la razón plural, del compromiso humanista al más alto nivel intelectual, moral y político.

Ambrosio VELASCO GÓMEZ

Paul W. TAYLOR, *La ética del respeto a la naturaleza*. Presentación de Margarita M. Valdés, trad. de Miguel Ángel Fernández Vargas. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas, 2005.

¿Tienen los miembros de la comunidad de vida de la Tierra, independientemente de la especie a la que pertenezcan, un valor intrínseco? Esta inquietud caracteriza a ciertos autores pertenecientes a corrientes teóricas ecologistas, en su vertiente “profunda” y en la “biocentrista”. Resulta afortunado que la colección Cuadernos de Crítica haya editado recientemente la obra de uno de estos autores, me refiero a *La ética del respeto a la naturaleza*, de Paul W. Taylor. El texto en cuestión está precedido por una “Presentación” debida a la pluma de una de las filósofas mexicanas más destacadas en la actualidad en el ámbito de la ética práctica. Margarita M. Valdés logra estampar en pocas cuartillas el panorama de las éticas ambientales contemporáneas, esta especialista afirma en su presentación de la obra de Taylor:

Las teorías éticas que abordan el tema de cómo hemos de comportarnos en nuestra relación con el medio ambiente se dividen en dos grandes grupos: las éticas ambientales antropocéntricas y las éticas ambientales no antropocéntricas. Las primeras consideran que lo único que tiene valor moral intrínseco es el bienestar humano; todo lo demás tiene sólo un valor instrumental, es decir, vale en la medida de que contribuye al bienestar de los humanos o lo promueve [...] Una ética ambiental no antropocéntrica, en cambio, amplía el espectro de las cosas intrínsecamente valiosas e incluye en él, además del bienestar humano, el bien de seres naturales no humanos (p. 5).